



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00113936- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 9, solicita la designación interina del Sr. Jorge CEBALLOS (legajo 37621 - DNI 26.942.710);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal en el orden 13, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 18.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano al Sr. Jorge CEBALLOS (legajo 37621 - DNI 26.942.710) en tres con treinta y tres (3.33) Horas Reloj de Coordinación de Asignatura y Orientación (código 321), a partir de la fecha y hasta el 28-02-2026, reconociéndole los servicios prestados desde 01-05-2025 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2º.- El nombrado en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

